



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIX

Toluca de Lerdo Méx., jueves 10 de abril de 1980

Número 44

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Toluca de Lerdo, Méx., a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.

VISTO, para estudio y resolución en primera instancia el expediente original número 3/1214 Y, relativo a la Solicitud de Ampliación de Ejidos, promovida por campesinos del Poblado de SAN JERONIMO AMANALCO, Municipio de Texcoco, de esta Entidad Federativa, y

CONSIDERANDO.

I. Que la tramitación del expediente de Ampliación de Ejidos, se sujetó a lo establecido por los Artículos 272, 273, 275, 277, 286, 288, 292, 325 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II. Que la Solicitud presentada al Ejecutivo del Estado, fue publicada en la "Gaceta del Gobierno" número 22, Tomo CXV del 17 de marzo de 1973, habiéndose iniciado el expediente en la Comisión Agraria Mixta, bajo el número 3/1214 Y, llevándose a cabo los trabajos censales que arrojaron un número de 322 habitantes, de los cuales 59 fueron jefes de familia, 52 mayores de dieciseis años y en total 111 los reconocidos por la Junta Censal.

III. La Comisión Agraria Mixta, ordenó se llevarán a cabo los trabajos técnicos e informativos que conforme a la Ley de materia se requieren para integrar el expediente, quedando demostrado que dentro del radio legal de afectación a partir del poblado promovente, no existen predios

que por su superficie y calidad sean susceptibles de afectación en los términos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

IV. Que la Comisión Agraria Mixta, emitió su dictamen el 11 de marzo en curso, en el sentido de negar la Solicitud por falta de predios afectables dentro del radio legal de siete kilómetros.

Por lo expuesto y con base en las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado, el Artículo 9o. Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Es procedente la Solicitud de Ampliación de Ejidos presentada al Ejecutivo del Estado, por un grupo de campesinos del Poblado SAN JERONIMO AMANALCO, Municipio de Texcoco, Méx., al comprobarse que en el núcleo promovente existen más de 20 individuos que carecen de tierras.

SEGUNDO.—Es de negarse y se niega la acción intentada por el núcleo solicitante, por no existir predios afectables dentro del radio legal de siete kilómetros.

TERCERO.—Se dejan a salvo los derechos de los 111 campesinos que arrojó el Censo General, para que los hagan valer en el tiempo y forma como mejor convenga a sus intereses.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo CXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 10 de Abril de 1980 | No. 44

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

MANDAMIENTO del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, relativo a la solicitud de ampliación de ejidos, promovida por vecinos del poblado de San Jerónimo Amanalco, del Municipio de Texcoco, Méx.

MANDAMIENTO del Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, relativo a la solicitud de ampliación de ejidos, promovida por vecinos del poblado de Los Timbres, del Municipio de Temascaltepec, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 1052, 1142, 1378, 1373, 1374, 1375, 1376, 1377, 1261, 1263, 1291, 1317, 1333, 1334, 1338, 1309, 1310, 1316, 1321, 1322, 1323, 1324, 1325, 1326, 1327, 1328, 1346, 1347, 1348, 1349, 1332, 1335, 1339, 1340, 1341, 1342, 1129, 1135, 1411, 1137, 1138, 1418, 1329, 1330, 1331, 1318, 1319 y 1320.

(viene de la primera página)

CUARTO.—Con el presente Mandamiento devuélvase a la Comisión Agraria Mixta en el Estado, el expediente original número 3/1214 Y, para los efectos legales que procedan.

QUINTO.—Publíquese el presente Mandamiento en la "Gaceta del Gobierno".

Así lo resuelve y firma el CIUDADANO DOCTOR JORGE JIMENEZ CANTU, Gobernador Constitucional del Estado, con el refrendo del CONTADOR PUBLICO JUAN MONROY PEREZ, Secretario General de Gobierno.

A t e n t a m e n t e.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
C.P. Juan Monroy Pérez.

Toluca de Lerdo, Méx., a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.

V I S T O, para estudio y resolución en primera instancia el expediente original número 3/980, relativo a la solicitud de ampliación de ejidos para el poblado Los Timbres, Municipio de Temascaltepec, de esta Entidad Federativa, y

C O N S I D E R A N D O.

I. Que la tramitación del expediente de ampliación de ejidos, se sujetó a lo establecido por los Artículos 272, 273, 275, 277, 286, 288, 292, 325 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II. Que la solicitud presentada al Ejecutivo del Estado, fue publicada en la "Gaceta del Gobierno", número

27, tomo CI del 2 de abril de 1976, habiéndose iniciado el expediente en la Comisión Agraria Mixta, bajo el número 3/980, llevándose a cabo los trabajos censales que arrojaron 52 habitantes en general de los cuales 15 fueron jefes de familia, 26 solteros mayores de 16 años y en total 41 los reconocidos por la Junta censal.

III. La Comisión Agraria Mixta, ordenó se llevaran a cabo los trabajos técnicos e informativos que conforme a la Ley de la materia se requieren para integrar el expediente, quedando demostrado que dentro del radio legal de afectación a partir del poblado promovente, no existen predios que por su superficie y calidad sean susceptibles de afectación en los términos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

IV. Que la Comisión Agraria Mixta, emitió su dictamen el 10 de marzo en curso, en el sentido de negar la solicitud de ampliación de ejidos, por no existir predios afectables dentro del radio legal de siete kilómetros a partir del poblado promovente.

Por lo expuesto y con base en las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado, el Artículo 9o. fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.— Es procedente la solicitud de ampliación de ejidos, presentada al Ejecutivo del Estado, por un grupo de campesinos del poblado Los Timbres, Municipio de Temascaltepec, de esta Entidad Federativa, al comprobarse que el núcleo promovente cuenta con más 20 individuos capacitados que carecen de tierras.

SEGUNDO.— Se niega la acción intentada por el núcleo solicitante por no existir predios afectables dentro del radio legal de siete kilómetros.

TERCERO.— Se dejan a salvo los derechos de los 41 campesinos que arrojó el censo general para que los hagan valer en el tiempo y forma como mejor convenga a sus intereses.

CUARTO.— Con el presente Mandamiento, devuélvase a la Comisión Agraria Mixta del Estado, el expediente original 3/980, para los efectos legales que procedan.

QUINTO.— Publíquese el presente Mandamiento en la "Gaceta del Gobierno".

Así lo resuelve y firma el Ciudadano Gobernador Constitucional del Estado, DR. JORGE JIMENEZ, CANTU, con el refrendo del Ciudadano Secretario General de Gobierno, C.P. JUAN MONROY PEREZ.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.
C.P. Juan Monroy Pérez.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FRANCISCO JAVIER AYALA SANTAMARIA, promueve Diligencia de amparo en el respecto del terreno denominado "KALTEPEC", ubicado en el poblado de San Miguel Tlalixpan, Municipio de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 251.25 metros, linda con Tomás Reyes, AL SUR de 379.72 metros, linda con Río San Miguel, AL ORIENTE 144.82 metros linda con Río San Miguel, y AL PONIENTE 855.25 metros linda con Arroyo; teniendo una superficie aproximada de 79,284.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado.— Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1052.—18, 29 Mar. y 10 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGELICA, MARIO, CARLOTA Y OCTAVIO MUNOZ RINCON S.

REBECA BUSTAMANTE VIUDA DE ESPINOZA, en el expediente número, 3208/79, que se tramita en este Juzgado la demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote número 27 del Lote Manzana veintiocho, Colonia Ampliación Romero Soledad, Las Fuentes, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con Av. Pantelán AL SUR 17.00 metros con lote 27, AL ORIENTE 9.00 metros con Av. México, AL PONIENTE 9.00 metros con lote 25.— Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su Disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días "La Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos ochenta. El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1142.—22 Mar., 1o y 10 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. NUM. 201/80, CANDIDO ESPINOSA MORATO, promueve diligencias Información Ad perpetuum, respecto del predio denominado "SITIO", ubicado en Ixtapaluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE 51.00 metros con Juan Santillán Núñez; SUR 51.00 metros con Silvana Nieto León ORIENTE 56.60 metros con calle de mina; y PONIENTE 57.15 metros con avenida Hidalgo, con superficie de 2Guadalupe m m

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en el periódico el Noticiero y Gaceta de Gobierno que se editan en Toluca, México, Expedidas en Chalco, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acosdos. C.P.I. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

1378.—3, 8 y 10 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Por auto de fecha dieciocho de marzo del año en curso, dictado en el expediente número 1959/77, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por MUEBLERIA S y R, S.A. en contra de Carlos Ornelas Rivas, se señalaron los Once Treinta Horas del día diez de Abril del Año en Curso, para que tenga verificativo la Primera Alameda de Remate, respecto del bien embargado que es un Automóvil Marca Renault, modelo 1973, motor número M026384, Serie 768922b, Registro Federal de Automóviles 2509852 Sirviendo de base como postura legal la cantidad de \$25,000.00 (VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), o lo que cubra las dos terceras partes de dicha suma, convocándose postores en los términos de Ley.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el periódico Gaceta de Gobierno de la Ciudad de Toluca, México y en los estrados de este Juzgado. Se expide el presente edicto a los treinta y un días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acosdos. Lic. Alfredo Camacho Aguilar.—Rúbrica.

1373.—3, 8 y 10 Abril

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1285/979, JOSUE MARTINEZ BERNAL, promueve Información de Dominio sobre un inmueble ubicado en el poblado de Santa Ana Tlapacuilán, Municipio de Toluca, mide y linda NORTE 9.57 metros EMILIO MILLAN chora con Escuela Secundaria No. 11 del sistema educativo Estatal, ORIENTE 94.80 metros Ofelia Martínez Bernal, SUR 9.57 metros MELCHOR PEÑA y al OCCIDENTE 94.80 metros con MANUELA CONTRERAS— El C Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 18 de marzo de 1980.—El Primer Secretario. P.J. Silverio Angel Sánchez Castañeda.—Rúbrica.

1374.—3, 8 y 10 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOAQUIN PIMENTEL BARRERA, promueve diligencias de Información Ad perpetuum, respecto de un terreno de mala calidad ubicado en el pueblo de San Miguel Teocuilta, Municipio de Texcoco, México, que mide y linda: Al Norte 56 metros con Alfonso Arellano, Al Sur 55.90 metros con Gregorio García y sucesión de Julio Jiménez y Patricio Castillo; al Oriente 32.70 metros con Bonifacio Velázquez y al Poniente 32 metros con Agustín Meza y Francisco Acosta.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los once días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acosdos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1375.—3, 8 y 10 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 225/80.—LEOPOLDO LARA DIAZ, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de San Juan la Isla; ha poseído por el tiempo y condiciones de ley una casa que mide y linda: NORTE 11.50 metros con Cipriano González SUR 11.50 metros con Guadalupe González ORIENTE 25.00 metros con Guadalupe González PONIENTE 25.00 metros con Adolfo Almazán y camino. El C. Juez dio entrada a la presente solicitud y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 27 de marzo de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

1376—3. 8 y 10 Abril

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el Exp. No. 222/80 REFUGIO MOLINA QUINTERO. Promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en la hacienda de la Asunción perteneciente al municipio de Santa María Rayón, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un predio rústico que mide y linda: NORTE 38.08 metros con José Villavicencio SUR 38.20 metros con zanja ORIENTE 268.70 metros con José Garduño PONIENTE 268.00 metros con Manuela Colín. El C. Juez dio entrada a la presente solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; Haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, Méx., a 26 de Marzo de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado. **Lic. Fernando Mendieta Carbajal.**—Rúbrica.

1377—3. 8 y 10 Abril

JUZGADO 60. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

SALVADOR JUAREZ CRUZ, por su propio derecho, promovió en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Jurisdicción Voluntaria, Inmatriculación, promovida por se dice bajo el expediente número 555/80, sobre un terreno ubicado en San Juan Ixhuatpec, Estado de México, con las siguientes medidas Superficie de 200.00 metros cuadrados, y con las medidas y colindancias siguientes AL NORTE 20.00 metros con Solar 145; AL SUR 20.00 metros con resto del predio del que se segregó; AL ORIENTE 10.00 metros con calle y AL PONIENTE 10.00 metros con Solar, 131. Para su publicación por tres veces de diez en diez días, en la Gaceta de Gobierno del Estado y la Provincia, Ecatepec de Morelos, Méx., 14 de marzo de 1980.—Doy fe.—El Secretario. **Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.**—Rúbrica.

1261.—29 Mar. 10 y 22 Abril

JUZGADO 60. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

E D I C T O

GULLERMINA CARMEN Y CONSUELO AYALA LOPEZ, por su propio derecho, promovieron en este Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, con Residencia en Ecatepec de Morelos, México, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Inmatriculación, bajo el expediente número 585/80, sobre un terreno que se conoce como Los Reyes ubicado en calle Campeche No. 4 Ampliación Tlalpetlac, Edo. de Méx., con superficie de 200.00 metros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 20.00 metros con Santiago Betancour y Privada; AL SUR 20.00 metros con Guillermo Pérez Casas, AL ORIENTE 10.00 metros con Fracción restante al PONIENTE 10.00 metros con Margarit Ávila, para su publicación por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Provincia, que se editan en Toluca y Tlalnepantla, México, Ecatepec de Morelos, Méx., 17 de Marzo de 1980.—Doy fe.—El Secretario **Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.**—Rúbrica.

1263—29 Mar. 10 y 22 Abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE GONZALEZ RAMIREZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno de común repartimiento denominado "TLANELUCA", ubicado en el barrio de San Lorenzo Municipio de Chimalhuacán, Distrito Judicial de Texcoco, que mide y linda: NORTE, 18.00 mts. con Cirilo Hernández; SUR, 18.00 mts. con Aurelio García G., ORIENTE, 7.00 mts. con calle los Gorriónes; y PONIENTE, 7.00 mts. con Valentín Vargas Vázquez, con una superficie aproximada de 126 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta de Gobierno y El Noticiero. Dado en Texcoco México, a los quince días de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. **C. Noé Ramírez Téllez.**—Rúbrica.

1291.—29 mar. 10 y 22 abril

JUZGADO 30. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

VICENTE CARDENAS SANCHEZ Y TLOTILA HERNANDEZ DE CARDENAS.

ESPERANZA GARCIA DE CAERASCO Y CARITINA CAERASCO DE JIMENEZ, en el expediente marcado con el número 3001/978, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapón del lote de terreno número 1, de la manzana 61, de la Colonia Aurora de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con calle Rancho Grande; AL SUR 17.00 metros con lote 2; AL ORIENTE 9.00 metros con 26; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Aguila Negra; Ignorando su domicilio se le informa para que se le emplazo a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahuatlcoyotl, México, a los once días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. **P.D. Joel Gómez Trigos.**—Rúbrica.

1217.—10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

C.A. GENERAL ELECTRICA, S.A.

JOSE ANTONIO HERNANDEZ HERNANDEZ, en el expediente número 3008/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 6, Manzana 98, colonia General José Vicente Villada de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros, con lote 5; AL SUR 21.50 metros con lote 7; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 18; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 25, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1333.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A.

EPIFANIA VAZQUEZ DE VALDIVIEZO, en el expediente marcado con el número 5/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ord. Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 41, manzana 41, manzana 87, de la Colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 40; AL SUR 17.00 metros con lote 42; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Gaviota y al PONIENTE 9.00 metros con lote 15; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos. Lic. Marco Antonio Ovando S.—Rúbrica.

1334.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 4o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 7/80

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LICENCIADO CESAR HAHN CARDENAS.

MACABEO MACEDO LOPEZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno 27 de la manzana 83 de la Colonia del Sol de esta ciudad que mide y linda al NORTE 10.00 con lote 13; AL SUR 10.00 metros con 3a. avenida; AL ORIENTE 20.00 metros con lote 28; AL PONIENTE 20.00 metros, con lote 26. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 26 de marzo de 1980.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1338.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRANCISCO CANO BAUTISTA.

MARIA DEL CARMEN ALVAREZ LOYOLA, en el expediente 371/80 que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión del lote de terreno número 21, manzana 89, Colonia Maravillas ubicado en este municipio que mide y linda: AL NORTE 17.00 mts. con lote 20; AL SUR 17.00 mts. con lote 22; AL ORIENTE 12.00 mts. con calle 29 antes 28; AL PONIENTE 12.00 mts. con lote 3 según Apéndice. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1309.—lo., 10 y 19 Abril.

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE LORENZO ZAKANY ALMANZA
JUSTINA ZAKANY ALMADA Y
FRANCISCO VALERO CAPETILLO.

VICTORIA OLIVERA FERNANDEZ, en el expediente número 2040/79, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno No. 8, Manzana No. 127 de la Colonia Tamaulipas Sección Virgencitas, ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 21.50 mts. con lote 9; AL SUR 21.50 mts. con lote 7; AL ORIENTE 7.00 mts. con lote 43; AL PONIENTE 7.00 mts. con Calle Virgen de San Juan de los Lagos. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría las copias del traslado a su disposición.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "la Gaceta de Gobierno" que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1310.—lo., 10 y 19 Abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ, ALICIA GOMEZ MUÑOZ DE ROMERO MARIA GOMEZ CAMPAS Y LIC. AGUSTIN GOMEZ CAMPOS.

TERESA SALAZAR AVILA, en el expediente marcado con el número 2404/79 que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, de lote de terreno número 28, Manzana 92, de la Colonia Agua Azul Grupo C. Super 23, ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE en 1382 Mts. con lote 27, AL SUR en 1682 metros con lote 29, AL ORIENTE en 900 metros con calle al PONIENTE en 900 metros con lote 3, con una superficie aproximada de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días, siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1316.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROGLLIO FAVELA LOPEZ.

ELOISA TEPOZTECO DE CARRILLO, en el expediente marcado con el número 60/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote número 12 manzana 305 Colonia Aurora de este Municipio de Netzahualcóyotl, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 11; AL SUR 17.00 metros con lote 13; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 38; y AL PONIENTE 9.00 metros con calle Rosita Álvarez, con una superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. Lic. Marco Antonio Ovando S.—Rúbrica.

1321.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMOBILIARIA LAS FLORES, S.A.

ENRIQUE GAMA SANTANA, en el expediente número 3372/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 15, manzana 84, colonia Las Flores, de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 14; AL SUR 17.00 metros con lote 15; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 44; AL PONIENTE: 8.00 metros con calle Floripendio, con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de febrero de mil novecientos ochenta. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1322.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SAADIA MARGARITA MARTINEZ ARROYO

MARIA DE LOS ANGELES LOPEZ TORRES, en el expediente número 835/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 15, manzana 5, de la Colonia Xochitenco de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 14; AL SUR 17.00 metros con lote 10; AL ORIENTE 10.00 metros con propiedad particular; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 7; con una superficie de 170.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a los veintiocho días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1323.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

CECILIA ABREU ABREU.

FRANCISCA PORTILLO DE SERRANO, en el expediente marcado con el número 2998/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 35, manzana 60, de la Colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: Al Norte 21.50 metros con lote 36; Al Sur 21.50 metros con lote 34; Al Oriente 10.00 metros con lote 16; Al Poniente 10.00 metros con calle Condesa, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

1324.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

GUADALUPE LASQUETTY DE ROMERO.

DARIO MORALES ROSETE, en el expediente marcado con el número 131/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 19, manzana 43, de la Colonia Ampliación las Águilas de este Municipio, que mide y linda: Al Norte 15.00 metros con calle doce; Al Sur 19.00 metros con lote 20; Al Oriente 11.00 metros con calle 33; y al Poniente 11.00 metros con lote 18; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado, a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos. Lic. Marco Antonio Ovando S. Rúbrica.

1325.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

LUIS SATURIO ROJAS.

ISABEL DUARTE ZEPEDA, en el expediente marcado con el número 80/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 37, manzana 3, de la colonia Ampliación Villada Oriente de este Municipio, que mide y linda: Al Norte 16.50 metros con lote 36; Al Sur 16.50 metros con lote 38; Al Oriente 10.00 metros con calle uno; Al Poniente 10.00 metros con lote 17; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos. Lic. Marco Antonio Ovando S.—Rúbrica.

1326.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRANCISCA HERNANDEZ ABREGO.

NELLY ANGELA CALVO DE MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 3241/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión, del lote de terreno número 29, manzana 20, de la Colonia Juárez Panitlan de este Municipio que mide y linda: AL NORTE 10.25 metros con propiedad de Ricardo León Jiménez Al Sur 10.25 metros con propiedad de la misma persona; AL ORIENTE 10.00 metros con terreno particular; AL PONIENTE 10.00 metros con calle once; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México, a los veinticuatro días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica. 1327.—Ic., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ABUNDIO HERNANDEZ SARATE.

ARMANDO PEREZ MUÑOZ, en el expediente marcado con el número 3155/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil Usucapión del lote de terreno número 27, manzana 34, de la Colonia Estado de México de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 23; AL SUR 20.00 metros con lote 26; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 9; y AL PONIENTE 10.00 metros con calle 30, con una superficie aproximada de 200 mts. cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio, dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, Méx., a los veintinueve días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos. P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica 1328.—Ic., 10 y 19 Abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O.

CIA CONSTRUCTORA Y FRACCIONADORA
LA COMUNIDAD, S.A.

Se ha presentado en este Juzgado FORTUNATA YEPEZ VARGAS, quien por derecho propio viene a promover juicio ORDINARIO CIVIL en contra de la COMPAÑIA CONSTRUCTORA Y FRACCIONADORA "LA COMUNIDAD", S.A., respecto del lote de terreno No. 7 de la Manzana 4 del Fraccionamiento "LA COMUNIDAD", Municipio de Tlalnepantla, Edo. de México, y por ignorarse su actual domicilio por medio del presente se le emplaza para que en el término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación del presente ocurra a este Juzgado a contestar la demanda formulada en su contra apercibido de que si pasado ese término no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo, seguirá el juicio en rebeldía y se le harán las notificaciones en términos de Ley, quedando en la Secretaría a su disposición las copias simples.

Para su publicación por Tres Veces de Ocho en Ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, y en la Estrada de este Juzgado para los efectos de Ley constituyentes.—C. Secretario del Juzgado. Félix A. Garay Camacho. Rúbrica 1346.—Ic., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA BADILO HERNANDEZ.

MARIA ASUNCION MIRELES MORENO, en el expediente número 1939/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 39; manzana 345, colonia Aurora de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 36; AL SUR 17.00 metros con lote 40; AL ORIENTE 9.00 metros con calle; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 17; con una superficie total de 153.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica. 1347.—Ic., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE FERNANDEZ REGUEIRO.

CARLOS TAVAREZ MENDOZA, en el expediente marcado con el número 2673/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria la Usucapión del lote de terreno 47 de la manzana 390, de la Colonia Aurora 3a. Sección de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 45; AL SUR 17.00 metros con lote 48; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Camela Pérez, AL PONIENTE 9.00 metros con el lote 22; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, a los dieciséis días del mes de octubre de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica. 1348.—Ic., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

TERESA CADENA DE ORDONEZ.

RAQUEL RODRIGUEZ PACHECO, en el expediente 1750/79, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión, del lote de terreno número 27, manzana 88, Colonia El Sol ubicado en este Municipio que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 28; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 29; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 12. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veintinueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica. 1349.—Ic., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

C. MARÍA LUISA PIMENTEL DEL MOZO.

LEONARDA RANGEL MERCADO, en el expediente marcado con el número 21/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote número 37 manzana 55 Colonia Pirules de este Municipio de Netzahuacóyotl, México, que mide y linda AL NORTE 16.82 metros, con lote 38; AL SUR 16.82 metros con lote 38 AL ORIENTE 9.00 metros con calle 58; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 12; con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México, a los veintidós días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil Lic. Marco Antonio Ovando S.—Rúbrica.

1332.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

BENITO ESCOBEDO ACOSTA:

PEDRO RODRIGUEZ SOTELO, en el expediente número 2095/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 100, Manzana 59, colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 19.00 metros con lote 46; AL SUR 19.00 metros con calle San Juan de Aragón, AL ORIENTE 10.00 metros con lote 101; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 99, con una superficie aproximada de 190.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando a disposición de la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México. Se catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1335.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM. 11/80

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA HERRERA,
 JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LICENCIADO CESAR HAHAN
 CARDENAS.

LEONARDO RAMIREZ RAMIREZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno 6 de la manzana 92 de la Colonia el Sol de esta ciudad que mide y linda al NORTE 20.75 metros con lote 5; AL SUR 20.75 metros con lote 7; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 21; y AL PONIENTE 10.00 metros con calle 21; Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en Rebeldeza.

Publíquese por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta del Gobierno del Estado Ciudad Netzahuacóyotl, México, a 26 de marzo de 1980.—Doy fe.— C. Primer Secretario. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1339.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

ANTONIO JACOBO ROJAS.

CONCEPCION DORANTEZ DIAZ, en el expediente número 86/80, que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión, del terreno número 18 de la manzana 70, supermanzana 24 de la colonia Evolución, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 16.82 Metros con lote 17, AL SUR 16.82 metros con lote 19, AL ORIENTE 9.00 metros con lote 19, AL PONIENTE: 9.00 metros con Avenida, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldeza quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad, ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veinte días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—El Segundo Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil C. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

1340.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. NUM. 1680/979

SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.
 REPRESENTADA POR LYDA SANVICENTE VDA. DE HAHN,
 JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y JAVIER MUÑOZ
 ANAYA.

FRANCO MARCIAL CRUZ, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno 25 de la Manzana 86 de la Col. EL SOL de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE, 20.75 metros con lote 24; AL SUR 20.75 metros con lote número 26; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 10; AL PONIENTE 10.00 metros con calle dieciséis. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldeza.

Publíquese por 3 veces de 8 en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Cd. Netzahuacóyotl, México, a 10 de marzo de 1980.—Doy fe.—C. Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1341.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXP. No. 1481/979
 PRIMERA SECRETARIA

SUCESION DE CESAR HAHN CARDENAS.

VALENTIN PANO COYOTECATL, le demanda en la vía Ord. Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno No. 27 de la Manzana 72 de la Col. Popular "EL SOL", que mide y linda AL NORTE 20.00 metros con lote No. 26 AL SUR 20.00 metros con el lote No. 28 AL ORIENTE 10.00 metros con la calle 35, AL PONIENTE 10.00 metros con el lote número 12, se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldeza.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado Cd. Netzahuacóyotl, México, a 4 de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

1342.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE RODRIGUEZ MONROY

MARCELINO CHAVEZ LECHUGA, en el expediente 16/980 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria civil de USUCAPION, del lote de terreno 27, manzana 3, Colonia México Segunda Sección de este Municipio de Ciudad Nezahualcóyotl, México, que mide y linda AL NORTE: 10.00 metros con avenida Pantitlán; AL SUR: 10.00 metros con lote 25; AL ORIENTE: 20.00 metros con lote 26; AL PONIENTE: 20.00 metros con lote 28; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días a la última publicación de este Edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México a los catorce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1129.—22 Marzo, 1o. y 10 Abril.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

A VICTOR MANUEL URCISICHI MEDINA.

ISACC VEGA PORCAYO, Apoderado de BOSQUE DE ATILZAPAN, S. A., demanda de usted en Vía Ordinaria Civil, la rescisión del contrato preliminar de compraventa respecto al lote de terreno No. 70, de la Manzana XXIX del Fraccionamiento Las Alamedas, Estado de México, y demás prestaciones que indican y con fundamento en el artículo 194 de Código de Procedimientos Civiles, se emplazada por medio del presente, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de TREINTA DIAS contados del siguiente al de la última publicación, apercibido que de no comparecer dentro de dicho término por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el Juicio en rebeldía y se le harán las posteriores notificaciones aún las personales por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DE GOBIERNO del Estado y puerta de este Tribunal. A los catorce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Josefina Maya Rodríguez. Rúbrica.

1135.—22 Marzo, 1o. y 10 Abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

E D I C T O

HILARIO RODRIGUEZ LOPEZ, promueve en este Tribunal en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad perpetuum, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno con Casa denominada "Santa Cruz", ubicado en el Barrio de San José la Loma de San Juan Zitlaltepec, que mide y linda: Al Norte 45.00 metros con Vicente Ramos; Al Sur 45.00 metros con Juan Rodríguez; Al Oriente 31.00 metros con Juan Rodríguez y al Poniente 31.00 metros con calle sin nombre, con una superficie aproximada de 1,395.00 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el periódico El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, Méx., a los veintisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1411.—5, 10 y 12 Abril.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

NATALIA ORTIZ MARTINEZ.

MARIA DEL REFUGIO LIBERATO DE LARA, en el expediente número 129/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 14, manzana 15, Colonia Impulsora Popular Avícola de este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros con el lote 15; AL SUR: 17.00 metros con el lote 13; AL ORIENTE: 8.00 metros con el lote 24; AL PONIENTE: 8.00 metros con Calle Hacienda de la Purísima, con una superficie total de 136.00 metros cuadrados aproximadamente ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado los copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, C. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

1137.—22 Marzo, 1o. y 10 Abril

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1945/79

PRIMERA SECRETARIA

ELM JAVIER MUÑOZ ANAYA JUSTINO
Y ESCOBECIA LOPEZ HERRERA Y CESAR HANN CARDENAS

JOSEFINA GARCIA DE ROSAS, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapion respecto del lote de terreno número 2, manzana 78, Cd. "EL SOL", de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 20.00 metros con lote 1; AL SUR 20.00 metros con lote 3; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 29 y AL PONIENTE 10.00 metros con Calle. Se le hace saber que deberán apersonarse en el Juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 17 de enero de 1980.—Doy fe.—El C. Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1138.—22 Mar, 1o. y 10 Abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 475/980 Tomás Flores Hernández promueve Información de Dominio de un inmueble ubicado en el poblado de San Pedro Totoltepec, de este Distrito: NORTE 41.00 mts. Santiago Rosales; SUR 43.00 mts. Ignacio Flores; ORIENTE 9.00 mts. Lorenzo Flores Hernández; PONIENTE 10.10 mts. con Calle Gabino Barrera. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a trece de marzo de mil novecientos ochenta. DOY FE.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1418.—5, 10 y 12 Abril.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

VICTOR MANUEL VILLASEÑOR MOORE.

FELIANDO LARA PACHECO, en el expediente número 2988/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote número 41, manzana 4-A, colonia Amal 194, Evolución de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 16.82 metros con lote 40; AL SUR 16.82, con lote 42; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Fuelle AL PONIENTE; 9.00 metros con lote 18. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los veintidós días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1329.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ILIAS CERVANTES, ABRAHAM ZLOTNICK, ABRAHAM KANNER MOISES ALCHALIL.

AMONIO ROJAS CALLEJA, en el expediente marcado con el número 3297/979 que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil "Usucapión", del lote número 1, manzana 57, de la Colonia Aurora de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con avenida Rancho Grande; AL SUR 17.00 metros con lote 2; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 26; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Gavilanes. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en La Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, Méx., a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos.—Lic. Marco Antonio Ovando S.—Rúbrica.

1330 —lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CELIA FLORES DE MENDEZ.

ISABEL ALEJO DE HERNANDEZ Y CARMEN HERNANDEZ DE CASTILLO, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 43 manzana 209 Colonia Aurora Segunda Sección de este Municipio de Netzahuacóyotl, que mide y linda: AL NORTE, 17.00 metros con lote 41; AL SUR 17.00 metros con lote 43; AL ORIENTE 9.00 metros con calle 7 Leguas; Y AL PONIENTE, 9.00 metros con lote 16; con una superficie de 153 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México, a veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. Lic. Marco Antonio Ovando S.—Rúbrica.

1331 —lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CAROLINA BALLINA RAMOS DE RENOVALES

FELICIANO GURRUSQUIETA FRANCO, en el expediente marcado con el No. 1710/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil de Usucapión, del lote número 10 manzana 60 Colonia LAS AGULAS de este Municipio de Netzahuacóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE 15.50 metros con avenida AL SUR 19.50 metros con lote 20; AL ORIENTE 9.00 metros con calle 15; AL PONIENTE 13.00 metros, con lote 18; AL NORESTE 5.28 metros con Parcoupe, formado por intersección avenida 12 y calle 15; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México, a diez de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1318.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S.A. Y INMOBILIARIA VAZE, S.A.

JOSEFINA MONDEZ DE GOMEZ, en el expediente número 2987/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote número 8 manzana 41 Super 43 Colonia Evolución de este Municipio de Netzahuacóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE 16.82 metros con lote 7; AL SUR 16.82 metros con lote 9; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 33; Y AL PONIENTE 9.00 metros con avenida Sor Juana, con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahuacóyotl, México, a veintidós de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1319.—lo., 10 y 19 Abril

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

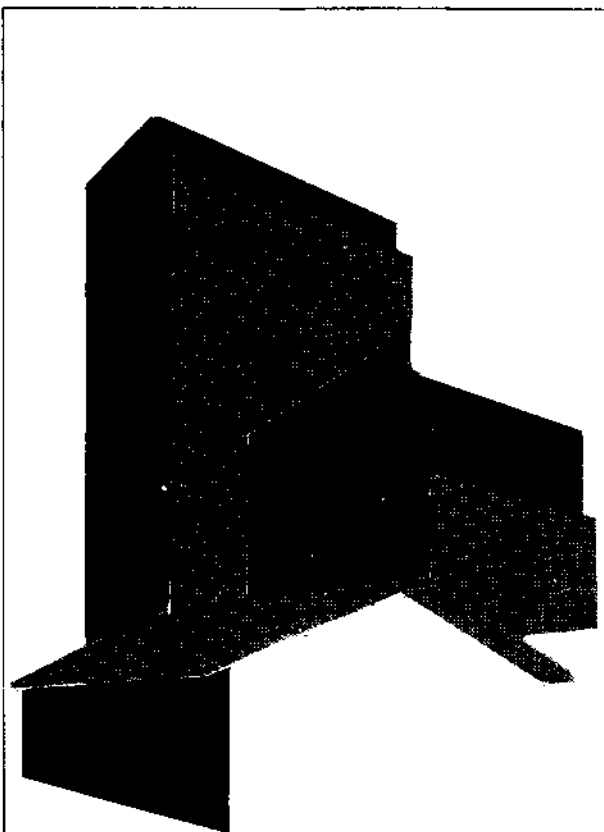
INMOBILIARIA LAS FLORES, S.A.

TERESA CABALLERO TORRES, en el expediente número 3288/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 20, Manzana 44, colonia Tamaulipas de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros, con lote 19; AL SUR 17.00 metros, con lote 21; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 49; AL PONIENTE 8.00 metros con calle Acacia; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacóyotl, México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1320.—lo., 10 y 19 Abril

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES



Nos preparamos para el Censo de 1980...

Estamos contando las viviendas y edificios de todo el país, para realizar mejor el X Censo General de Población y Vivienda, que se efectuará el 4 de junio de 1980.

Hemos iniciado ya esta labor de enumeración, como trabajo previo al Censo, en las principales ciudades del país.

El Censo de 1980 nos permitirá saber cuántos somos y cómo vivimos los mexicanos: conocernos más para crecer mejor.

Si te visita la gente del Censo, ayúdala con tu valiosa información.

Tu respuesta cuenta

**X CENSO GENERAL DE POBLACION Y
VIVIENDA 1980**



GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



DR. JORGE JIMENEZ CANTU,
Gobernador Constitucional del Estado.

C.P. JUAN MONROY PEREZ,
Secretario General de Gobierno.

LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,
Oficial Mayor de Gobierno.

CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,
Secretario Particular del C. Gobernador.

ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,
Coordinador de Obras Públicas

LIC. CARLOS CURI ASSAD,
Procurador General de Justicia.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Director de Agricultura y Ganadería.

LIC. ROMAN FERRAT SOLA,
Director General de Hacienda.

LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,
Director de Adquisiciones y Servicios.

C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,
Contralor.

LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,
Director de Gobernación.

LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,
Director del Patrimonio Cultural.

LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,
Director del Registro Público de la Propiedad.

C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,
Director de la Cultura Física y Recreación.

LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,
Director Jurídico y Consultivo

LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,
Director del Trabajo y Previsión Social.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,
Jefe del Departamento de Personal.

ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas
y Correspondencia.

PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,
Director de Educación Pública.

PROFR. ALFONSO SOLLEIHO LANDA,
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,
Director de Turismo.

LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y
Servicio Social Voluntario.

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial

SECTOR DESCENTRALIZADO

SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de
la Familia en el Estado.

ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo
Agrícola y Ganadero del Estado.

LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,
Director del Sistema para el Desarrollo Integral
de la Familia en el Estado.

DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,
Director General del Instituto de Seguridad Social de los
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

ARQ. HUGO MAZA PADILLA,
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social

ING. CACHO MACIAS CECENA,
Director General de Constructora del Estado de México.

ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Director General de la Comisión Estatal de Agua
y Saneamiento.

ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,
Empresa para la prevención y control de la contaminación del
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,
Director General del Organismo Cuautitlán-Iscalli.